

*Para bien y para mal, hoy en día los temas del agua y de las mujeres ocupan sitios prominentes en las agendas de los organismos internacionales, los gobiernos o los grupos de la sociedad civil. De manera parecida a lo que aconteció hace algunos años con el feminismo y la ecología, los ámbitos de género y el agua se vinculan cada vez más en la prensa, los discursos, las investigaciones o diversos foros de discusión y análisis. Desde nuestra perspectiva, el dominio del agua y el de las mujeres tiene rasgos comunes. La femineidad del agua es mucho más que una convención de la gramática y las tareas por realizar tienen una clara convergencia: feministas y conservacionistas buscan formas de vida distintas, de mayor justicia y equilibrio. La búsqueda requiere localizar y feminizar nuestros esfuerzos.*

*La lluvia también son lágrimas...*

Cada vez se habla más del papel preponderante que desde el principio de la historia han tenido las mujeres en el aprovisionamiento y la administración del agua, y simultáneamente de su exclusión de la toma de decisiones políticas al respecto y la falta de espacios para su participación en la gestión del líquido sin el cual no es posible la vida.

El asunto de las mujeres y el agua no puede desligarse del uso abusivo y desproporcionado que las sociedades modernas hacen de este líquido fundamental. La desaparición de sus fuentes representa mayores responsabilidades y una nueva faena para las mujeres. Cada río, manantial o pozo que se seca o contamina implica recorrer mayores distancias en busca de agua y significa más trabajo y menos posibilidades de sobrevivir. Los fines de lucro desvían el agua de sus funciones de sustento vital para aplicarla a la producción de bienes de consumo, que mediante tecnologías de explotación desmedida violan la integridad de su frágil ciclo y en consecuencia deterioran la vida de las mujeres, que son las proveedoras. Actualmente, en Asia y África las mujeres de comunidades rurales caminan en promedio seis kilómetros para recolectar agua, y en algunas regiones de Oaxaca no estamos lejos de eso.

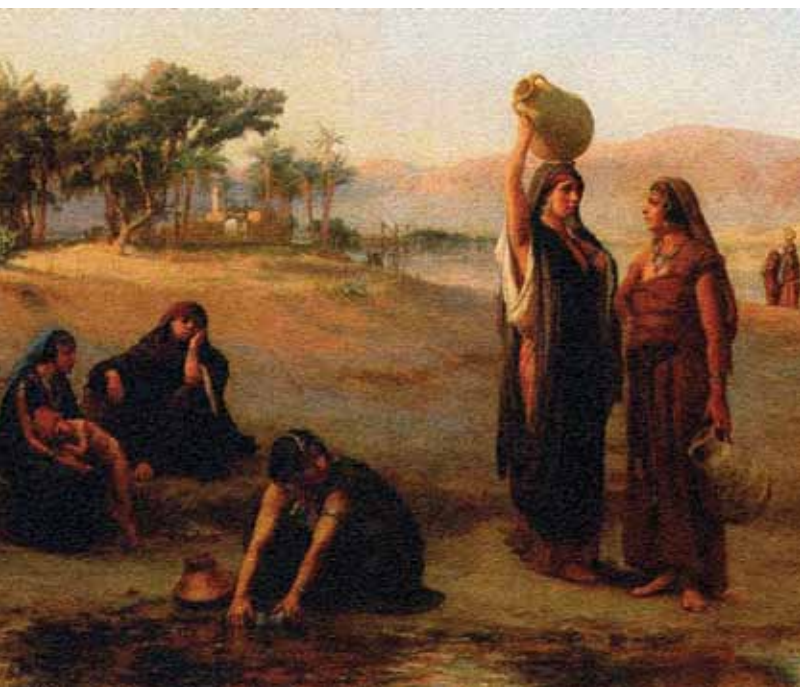
La visión contemporánea asume que la naturaleza está separada de las personas, que son cosas independientes. Esta percepción ha creado las condiciones para que el hom-

**Eva 3, 2009**

**Se proclama por igual la participación comunitaria y la perspectiva de género en políticas y programas sobre agua, pero se atenta en la práctica contra el ciclo del agua y las reivindicaciones femeninas.**

bre subyugue a la naturaleza, que de fuerza vital ha quedado reducida a recurso explotable. Actualmente se le denomina “medio ambiente” o “recurso”; el medio ambiente se entiende como algo aparte del hombre; su alrededor, no su sustancia. El recurso como algo que puede utilizarse sin límite mientras lo haya.

Por otro lado está la visión tradicional, que pervive en las comunidades indígenas y con la



que organizan sus vidas, la cual considera a las personas y la naturaleza –en realidad la madre Tierra– como dualidad en unidad. Complementos inseparables, un todo inviolable.

El simbolismo de la madre Tierra, creativa y protectora, compartido por gran número de culturas a través del tiempo, dio paso al materialismo. Esta transición fue considerada un avance porque se pensaba que llevaba de la supers-

trucción a la racionalidad, no obstante, desde la perspectiva de la naturaleza y las mujeres ligadas a ella para la producción y el sustento, este cambio ha sido terriblemente violento porque ha implicado una radical alteración de los ciclos y procesos naturales.

En las sociedades tradicionales las mujeres producen y reproducen la vida no sólo biológicamente sino mediante su función social de proporcionar el sustento. Cuando un grupo social se organiza bajo el principio de sustentabilidad, encarna el principio femenino, que no es un asunto de género ni se expresa únicamente en la mujer, sino que es el principio de actividad y creatividad de la naturaleza, de la mujer y *también* del hombre. No puede separarse lo masculino de lo femenino, como tampoco la persona de la naturaleza. Cuando la modernidad destruye el estilo de vida de estos pueblos, los hombres empiezan a participar en actividades a menudo contrarias a la vida, al sostenimiento de los procesos naturales, o emigran, mientras las mujeres se quedan y siguen ligadas a la vida y la naturaleza por su función de proveer el sustento, pero en condiciones cada vez más difíciles.

Como el trabajo de producir y reproducir la vida no suele ser fuente de dinero, a las mujeres se les tacha de “improductivas” y se desvalorizan sus actividades. Se les margina. Esto va aparejado a dejar de ver a la naturaleza como fuente de riqueza y sustento y a las comunidades campesinas como creativas y productivas. Lo que se sitúa al margen de la sociedad industrial sólo se ve como recursos o insumos.

La discusión del tema de las mujeres y el agua no puede tampoco desligarse de la crisis de la democracia, tal como ahora se concibe, que

no responde a los deseos de la gente y en la cual se cierran los espacios y oportunidades de participación política. Se requiere una democracia en la que las personas puedan tomar decisiones sobre sus vidas diarias e influir en las condiciones en que ocurren; una democracia que tome en cuenta no sólo la vida humana, sino también la de todas las especies, la de los bosques, la del agua. De lo contrario no podremos sobrevivir. Al proyecto moderno globalizador de homogeneización, fragmentación y control violento, se opone el principio femenino, que incluye la diversidad, la integralidad, la no violencia, la interconexión, la espiritualidad.

Indudablemente, el modelo neoliberal ha impactado con mayor intensidad la vida de las mujeres. En la crisis actual ellas padecen de formas muy diversas la carencia de agua. Las más agobiadas, por supuesto, son las que viven en zonas rurales donde es preciso acarrear el agua de uso doméstico, ya que esta actividad se considera propia de mujeres y niños. Esta tarea no sólo produce daños físicos, sino que la desaparición de fuentes implica cada vez más distancia, más esfuerzo, más tiempo. En las ciudades, las mujeres de las colonias pobres tienen que lidiar con la escasez en sus hogares, conseguir el agua limpia a como dé lugar y encargarse de que rinda para todo. Y aún las mujeres de las clases medias, en condiciones de racionamiento son quienes tienen que asegurar el agua necesaria para lo más elemental.

Por ser un ámbito de su competencia desde tiempos inmemoriales, las mujeres tienen un conocimiento muy valioso sobre la calidad del agua, los métodos para purificarla y las maneras de almacenarla y aprovecharla hasta la última gota, de tal manera que sin ellas ninguna política o programa relacionado con el agua puede

tener éxito. Pese a ello, no se les toma en cuenta en los debates, en la investigación, en las decisiones al respecto; ni tienen voz ni voto en la planeación de los programas que se instauran.

Adicionalmente, como parte de las nuevas políticas de manejo del agua se han establecido mecanismos para crear estructuras organizativas, pero con intervención gubernamental, lo cual sólo permite una participación muy restrin-



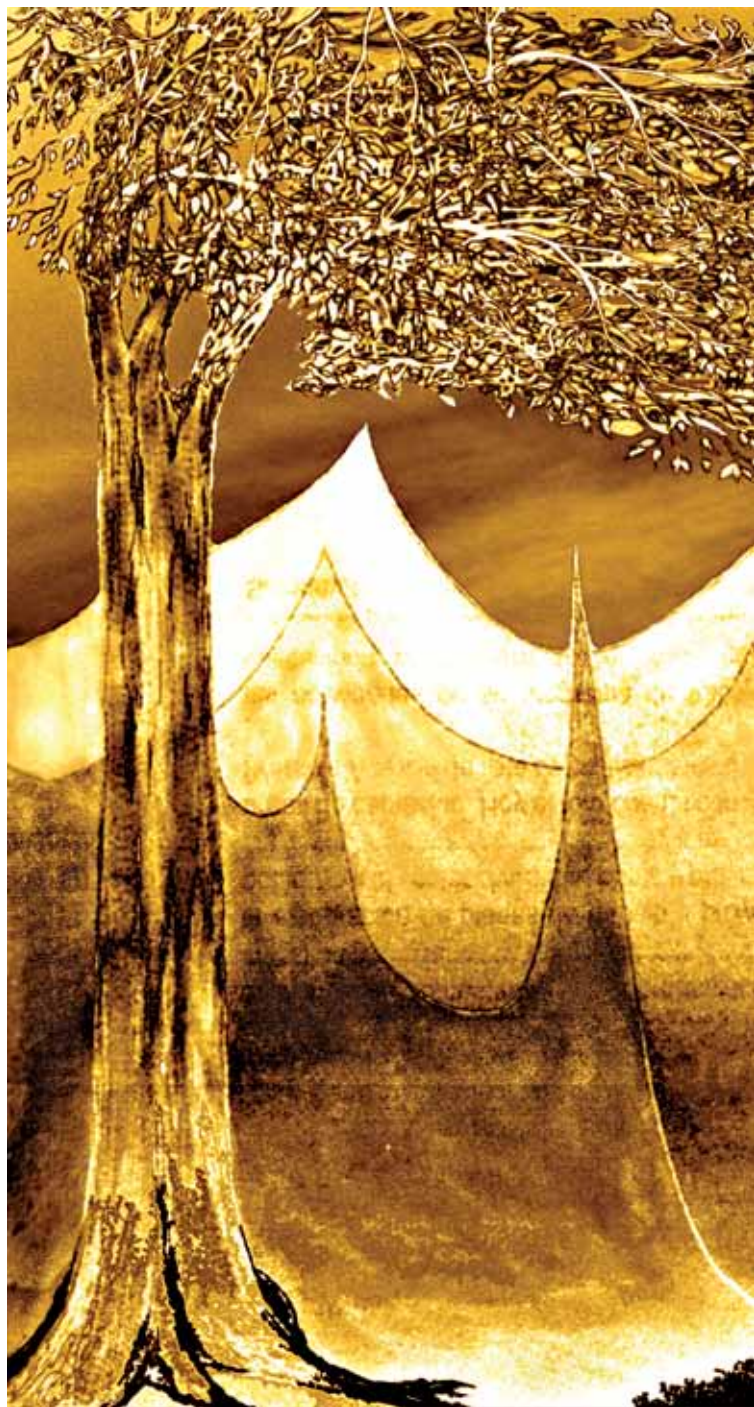
gida, a veces únicamente de nombre; es el caso de los Organismos de Cuenca y los Consejos de Cuenca, impulsados por la CNA. Estos espacios parten del “reconocimiento legal” por tipo de uso del agua, de acuerdo con la Ley de Aguas Nacionales, que considera *usuarios* únicamente a las personas físicas o morales que tienen *título de concesión* para explotar, usar o aprovechar las aguas nacionales, de modo que las vivien-

das, tanto urbanas como rurales, así como los pequeños o medianos industriales conectados al sistema de agua potable y alcantarillado no son considerados *usuarios* ante la ley y son “representados” por los organismos operadores que dan el servicio, situación que limita la participación ciudadana en general y deja a las mujeres completamente excluidas de la toma de decisiones que las afectarán directamente.

El proceso de privatización de los servicios del agua también tiene fuertes repercusiones en las mujeres, sobre todo en las que son cabeza de familia, ya que con los aumentos en las tarifas se ven obligadas a distraer una cantidad mayor del gasto familiar para el pago del agua o la compra de pipas. Todos los servicios fundamentales, no suficientemente reconocidos y no remunerados, que prestan las mujeres a sus familias y a la comunidad tienen que ver con el agua. Las mujeres pobres también usan el agua para realizar actividades productivas, como lavado de ropa ajena, cultivo de hortalizas, cría de animales, elaboración de comida para venta.

Por otro lado, la separación de la propiedad de la tierra de los derechos al agua, cuya distribución, una vez que el Estado los concede, queda sujeta a las fuerzas del mercado, suma a la tradicional discriminación de las mujeres en la tenencia de la tierra la del acceso al agua, lo cual se hace más grave cuando debido a la creciente migración se está dando un proceso de feminización del campo.

Independientemente de las condiciones tan desfavorables que enfrentan las mujeres, no se perciben a sí mismas como víctimas, del modo en que se les encasilla en muchos trabajos sobre mujeres y ambiente. Las mujeres que se organizan y tienen un papel activo en los movimientos no hablan como víctimas. Se han organizado y protestado como una forma de hacer escuchar





su voces y participar en la gestión del agua y sus acciones han tenido efectos positivos en algunos lugares, como en Cochabamba, Bolivia, por citar un ejemplo, aunque hay otros casos, como el de las mazahuas, que después de tres años siguen manifestándose frente a un gobierno sordo. Las voces de estas mujeres son de liberación y transformación, aportan nuevas categorías de pensamiento y nuevas direcciones para explorar, alejadas u opuestas a la visión dominante. Buscan crear un mundo más justo y equitativo y no sólo ser usadas como operadoras de programas concebidos en escritorios lejanos a su realidad cotidiana.

Las soluciones técnicas al problema ecológico no han tenido éxito, ni lo tendrán, si no cambia la mentalidad que ha originado la crisis. La hipótesis esencial del “manejo” del agua en la perspectiva reduccionista es que la naturaleza es “deficiente” y las tradiciones populares “ineficientes” en materia de utilización de los “recursos naturales”. Los programas de suministro de agua no pueden solucionar el problema si ya no hay agua. Mientras no vuelvan a cubrirse las montañas de bosques los manantiales no van a recuperar la vida, si no recobran la vida no habrá agua en las llaves... tan simple como eso. Y una adecuada gestión del agua no depende sólo de su disponibilidad natural, sino de la organización social que define el acceso a ella.

En una democracia viva el agua pertenece a todos y se conserva colectivamente. Su conservación debe movilizar a toda la comunidad. No se puede conservar de forma individual, sino de manera comunitaria. Recuperar el principio femenino implica poner la acción y la actividad en la tarea de crear sociedades que promuevan la vida y no que la reduzcan y amenacen.

*Febrero 2007*